



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE  
INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE  
URGENCIAS**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO  
Y TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LU-04

Página 1 de 18

Fecha de Revisión:  
Septiembre 2019

Versión vigente: 01

INDICE

	Pág.
1.-Objetivo.....	1
2.-Alcance.....	1
3.-Definición.....	1
4.-Responsabilidades.....	6
5.-Desarrollo.....	7
6.-Documentos Aplicables.....	11
7.-Anexos.....	11
8.-Control de cambios.....	16
9.- Diagrama de flujo.....	18

**1. Objetivo:**

Tiene la finalidad de servir como una herramienta y guía de apoyo personal para ejecutar técnicas de limpieza para disminuir los riesgos para la salud, impidiendo que los residuos infecciosos, que son cantidades menores contaminen a otros residuos generados en el laboratorio. Así mismo cuidar los materiales, equipos e instalaciones, para el aseo completo y seguro de las diferentes áreas y así contribuir a la recuperación del paciente.

**2. Alcance:**

A partir del cumplimiento de la normatividad de la limpieza y de la desinfección en las diferentes áreas del laboratorio de Urgencias para lograr un ambiente físico seguro tanto para el personal que labora como para los pacientes del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde (AHCGFAA).

**3. Definiciones:**

Personal de Intendencia: es el que se ocupa de la limpieza y mantenimiento de inmuebles. Para ello, emplea los productos y la maquinaria más adecuados y de acuerdo a las normas sanitarias que aplican. NOM-007-SSA3-2011 para la Organización Funcionamiento de los laboratorios clínicos, NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo, NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 Protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico-infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo.

El personal de limpieza puede desarrollar sus funciones de forma autónoma o siguiendo el plan de trabajo establecido. Además, lleva a cabo las tareas de mantenimiento básico de la infraestructura y de las diferentes áreas de laboratorio y comprueba el resultado de la limpieza mediante su revisión y reposición del material necesario para la funcionalidad del servicio.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Q.F.B. María Elena Hernández Rodríguez Adscrita al Laboratorio de Patología Clínica <i>María Elena Hernández Rodríguez</i>	Dr. Ramón Sigala Arellano. Jefe del Laboratorio de Patología Clínica <i>Ramón Sigala Arellano</i>	Dr. Santiago López Venegas. Jefe de la División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento <i>Santiago López Venegas</i>



## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS

### DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LU-04

Página 2 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

Versión Vigente: 01

**Bioseguridad:** Conjunto de normas y medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos frente a riesgos propios de su actividad diaria, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la seguridad de los trabajadores de la salud, visitantes y el medio ambiente.

**Limpieza:** La limpieza es la acción y efecto de eliminar la suciedad de una superficie mediante métodos físicos o químicos. La palabra limpieza deriva de la palabra limpio que se refiere a algo "claro" o "sin manchas". Limpieza es sinónimo de higiene, cuidado, pulcritud.

**Manipulación:** Acción o modo de regular y dirigir materiales, productos, equipo, durante las operaciones de proceso, con operaciones manuales.

**Basura:** Cualquier material cuya calidad o características no permiten incluirle nuevamente en el proceso que la genera ni en cualquier otro.

**Desinfección:** la reducción del número de microorganismos presentes, por medio de agentes químicos y/o métodos físicos, a un nivel que no comprometa la inocuidad.

**Limpieza:** acción que tiene por objeto quitar la suciedad.

**Residuos:** basura, desechos o desperdicios de la materia prima o producto en proceso o de cualquier material cuyo poseedor o propietario desecha.

**Riesgo:** la probabilidad de que un factor biológico, químico o físico, cause un daño a la salud del trabajador.

**Superficie limpia:** aquella que se encuentra de forma visible libre de cualquier sustancia o materia diferente al material intrínseco del que está hecha.

**Infección:** es un término clínico que indica la contaminación, con respuesta inmunológica y daño estructural de un hospedero, causada por un microorganismo patógeno, es decir, que existe invasión con lesión tisular por esos mismos gérmenes (hongos, bacterias, protozoos, virus etc.), sus productos (toxinas) o ambos a la vez. Esta infección puede ser local o sistémica.

**Agente biológico-infeccioso:** Cualquier microorganismo capaz de producir enfermedades cuando está presente en concentraciones suficientes (inóculo), en un ambiente propicio (supervivencia), en un hospedero susceptible y en presencia de una vía de entrada.

**Muestra biológica:** Parte anatómica o fracción de órganos o tejido, excreciones o secreciones obtenidas de un ser humano o animal vivo o muerto para su análisis.

**Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI):** Son aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infecciosos según son definidos en esta Norma, y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambiente.

**Sangre:** El tejido hemático con todos sus elementos.

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS</b>	Código: PR-CH-LU-04
		Página 3 de 18
	<b>DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE 2019
		Versión Vigente: 01

**Separación:** Segregación de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de iguales características cuando presentan un riesgo.

**Bolsas de plástico Roja y Amarilla:** Deberán ser de polietileno de color rojo traslúcido de calibre mínimo 200 y de color amarillo traslúcido de calibre mínimo 300, impermeables y con un contenido de metales pesados de no más de una parte por millón y libres de cloro, además deberán estar marcadas con el símbolo universal de riesgo biológico y la leyenda Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (Apéndice Normativo), deberán cumplir los valores mínimos de los parámetros indicados en la tabla 3 de esta Norma Oficial Mexicana.

**Recipientes de los residuos peligrosos punzocortantes:** Deben ser rígidos, de polipropileno color rojo, con un contenido de metales pesados de no más de una parte por millón y libres de cloro, que permitan verificar el volumen ocupado en el mismo, resistentes a fracturas y pérdidas de contenido al caerse, destructibles por métodos físicos, tener separador de agujas y abertura para depósito, con tapa(s) de ensamble seguro y cierre permanente, deberán contar con la leyenda que indique "RESIDUOS PELIGROSOS PUNZOCORTANTES BIOLOGICO-INFECIOSOS" y marcados con el símbolo universal de riesgo biológico (Apéndice Normativo).

**Productos de aseo:** Son las sustancias o mezclas de sustancias que se emplean de forma directa o indirecta, independientemente de su estado físico, destinadas a: la limpieza, lavado e higiene de objetos, superficies y fibras textiles y que tienen por objeto desprender o eliminar la suciedad y las manchas; proporcionar un determinado aroma o eliminar malos olores del ambiente; impartir un acabado lustroso a objetos y superficies, modificar y acondicionar la textura o cualquier otra característica de las telas; desobstruir los ductos sanitarios de las aguas residuales y pluviales y los demás con fines análogos que determine la Secretaría.

**Productos para higiene,** a los productos de aseo de uso doméstico elaborados con una sustancia o mezcla de sustancias que disminuye el desarrollo de microorganismos de la superficie donde se aplique. En esta categoría se encuentran de manera enunciativa más no limitativa los desinfectantes.

**Productos para la limpieza,** a los productos de aseo de uso doméstico elaborados con una sustancia o mezcla de sustancias que eliminan o disminuyen la suciedad orgánica e inorgánica de las superficies donde se aplica. En esta categoría se encuentran de manera enunciativa más no limitativa los siguientes productos: detergentes, jabones de lavandería, desengrasantes, limpiadores, desmanchadores y removedores.

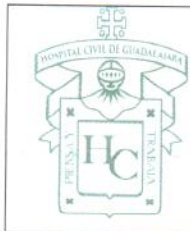
**Detergente enzimáticos** un detergente al que se le adicionado una cantidad de enzimas con el fin de retirar la materia orgánica de los objetos lavados. Sustancia que limpia sin producir corrosión ni desgaste.

**Antisepsia.** Proceso químico por medio del cual se inhibe el crecimiento de microorganismos o se destruyen y se realiza sobre tejidos vivos.

**Antiséptico:** Agente químico por medio del cual se inhibe el crecimiento de microorganismos o los destruyen y está formulado para usarse sobre tejidos vivos.

**Asepsia:** Literalmente significa ausencia de microorganismos patógenos. Aunque en terminología médica se conoce como el conjunto de procedimientos que impiden la llegada de microorganismos patógenos a un medio.

**Contaminado:** Situación en la que un objeto ha estado en contacto real o potencial con microorganismos.



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LU-04

Página 4 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

Versión Vigente: 01

**Desinfección:** Proceso físico-químico por medio del cual se destruyen microorganismos patógenos (excepto esporas) y que se usa sobre superficies inanimadas.

**Desinfectante:** Agente químico por medio del cual se destruyen microorganismos patógenos con excepción de esporas y que se usa sobre superficies inanimadas.

**Descontaminación:** Es el procedimiento por medio del cual se retiran, inactivan o destruyen microorganismos patógenos de una superficie o equipo haciéndolo más seguro para su manejo.

**Germicida:** Un agente químico que destruye microorganismos patógenos, dentro de este concepto se involucra a las soluciones antisépticas, desinfectantes y esterilizantes.

**Limpieza:** Es la remoción de la suciedad visible de las superficies, instrumentos o equipo médico, generalmente realizada con agua y detergente, por medio de un proceso manual o mecánico.

### Antisépticos y Desinfectantes:

- a) Alcoholes.
- b) Compuestos Yodados.
- c) Germicidas líquidos esterilizantes.
- d) Clorhexidina.
- e) Peróxido de Hidrógeno.
- f) Cuaternarios de Amonio.
- g) Derivados Fenólicos.
- h) Acido peracético.
- i) Compuestos clorados

### 3. MEDIDAS DE SEGREGACIÓN


Los desechos bioinfecciosos, los químicos y los radiactivos no pueden ser tratados de la misma forma en que se manipulan los desechos comunes. Cada uno tiene normas particulares de manipulación que empieza por una adecuada segregación o separación en el lugar en que se origina el desecho.

La segregación, por tanto, es el primer escalón de un sistema complejo, y de este primer paso depende el éxito de todo el proceso. En esta fase, la participación del personal médico y de enfermería es crucial, pues el 80% de la segregación es realizada por médicos, enfermeras y el personal de servicios auxiliares.

Para facilitar la tarea de segregación se utilizan distintos colores, distintos símbolos que identifican el tipo de desecho y distintos envases (bolsas y recipientes).

### COLORES:

El primer criterio de segregación es sumamente simple: negro para los desechos comunes y rojo para los desechos peligrosos.

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS</b>	Código: PR-CH-LU-04
		Página 5 de 18
	<b>DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE 2019
		Versión Vigente: 01

- **NEGRO** Desechos comunes
- **ROJO** Desechos peligrosos

El uso de contenedores o bolsas de colores simplificará en mucho la tarea de segregación que corresponde al personal médico y de enfermería, cuyo trabajo requiere de precisión y rapidez, por lo cual no pueden desperdiciar tiempo en operaciones adicionales que los distraigan de sus actividades del Servicio de Unidad de Medicina Transfusional. Bastará una rápida mirada para decidir fácilmente en donde depositar el tipo de residuo que se desecha.

#### **ENVASES:**

Para depositar los Desechos Biológico Infecciosos (RPBI) existen dos tipos de envases: bolsas y envases rígidos. Dependiendo del tipo de residuo que van a alojar, estos envases deben presentar distintas características relacionadas con la resistencia, el aislamiento, la capacidad, la permeabilidad, la rigidez, la composición e identificación.

En cada departamento; Inmunoematología, Serologías, Extracción, Toma de muestras, Cocina, Sanitarios deben colocarse todos los tipos de envases necesarios, según sea el tipo de desechos producidos, en los tamaños y cantidades definidas por el estudio de caracterización.

#### **BOLSAS:**

Las bolsas se utilizan para depositar residuos sólidos sin líquidos libres. Deben cumplir siempre con ciertas características técnicas, tales como resistencia e impermeabilidad, de manera que los desechos sean contenidos sin pérdidas ni derrames.

Las bolsas han de ser rojas para desechos bioinfecciosos y negras para desechos comunes. Deben adquirirse las fabricadas con polietileno de baja densidad suficientemente opaco con un espesor pelicular entre 0,08 y 0,10 mm., y no las bolsas comunes de plástico para basura (que a veces no tienen las características técnicas adecuadas).

#### **ENVASES RIGIDOS:**

Deben utilizarse tres tipos de envases rígidos: para punzocortantes, para sólidos que puedan drenar líquidos abundantes y para vidrio.

#### **PUNZOCORTANTES:**

Una investigación realizada en México, INNSZ, determinó que de los 260 casos de accidentes con desechos bioinfecciosos reportados entre 1987 y 1993, el 75% es causado por pinchaduras con aguja, el 11% por cortadas, el 12% por salpicaduras y el 2% por otras causas.

Las agujas y demás materiales punzocortantes requieren contenedores con las siguientes características:

De material plástico rígido y resistente a la perforación, golpes o caídas polietileno o polipropileno.

Impermeables, para evitar fugas de líquidos.

Provistos de un sistema que impida extraer los objetos desechados.

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS</b>	Código: PR-CH-LU-04
		Página 6 de 18
	<b>DIVISIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE 2019
		Versión Vigente: 01

Preferiblemente de color rojo, o bien identificados con una etiqueta muy visible con la palabra "Punzocortantes" acompañada del símbolo de biopeligrosidad.

## EL MANEJO DE LAS AGUJAS

Para manipular las agujas ya utilizadas se recomienda lo siguiente:

Como se cuenta con un recipiente con un aditamento que separa la aguja sin que usted la manipule o toque, se separa sin recubrirla o manipularla.

La conexión de suero, u otro artículo con el que ésta haya sido adaptada en el caso de flebotomías debe ser depositada en bolsa roja.

El recipiente especial para agujas debe tener una resistencia mínima de penetración, de 12.5 Newton. Debe ser de material rígido e impermeable, resistente al traspaso de agujas y bisturíes, con un aditamento que permite la remoción de agujas y hojas de bisturíes, con una sola vía de entrada y con una tapa de seguridad que una vez colocada no puede ser retirada. También ha de ser de un material libre de metales pesados, cloro y otros. Por supuesto, ha de estar claramente identificado con el símbolo correspondiente. Este recipiente no debe ser llenado completamente, sino ser sellado cuando se ha llegado a la línea de nivel señalado por la casa fabricante.

Cuando la aguja está incorporada a la jeringa (que no se puede separar) se debe descartar completa, en el recipiente antes descrito.

Cuando no pueda utilizar el recipiente por estar una aguja fuertemente adherida al adaptador, no la toque. Utilice una pinza hemostática para separarla.

Cuando no pueda utilizar el recipiente por estar una aguja fuertemente adherida al adaptador, no la toque. Utilice una pinza hemostática para separarla.

Si por razones económicas quiere utilizar el recipiente para punzocortantes solamente para las agujas, separe éstas de la jeringa con mucho cuidado, después de haber readaptado el protector y utilizando la técnica de una sola mano.

### 4.- Responsabilidades:

4.1 Personal de intendencia: Elaboración y Actualización.

4.2 Jefe de servicio de intendencia: Aprobación

4.3 Personal de intendencia: Ejecución

4.4 Jefatura del laboratorio de patología clínica y urgencias y Jefatura de Servicio de Intendencia: Supervisión.



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA  
DEL LABORATORIO DE URGENCIAS**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LU-04

Página 7 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

Versión Vigente: 01

**5.- Desarrollo:**

No.	Responsables	Descripción de la Actividad						
5.1.1	INTENDENTE	Solicita Material de limpieza al supervisor del turno correspondiente. Recibe el material necesario para el desempeño de sus labores						
		<table border="1"> <tr> <th>¿Material de Limpieza Recibido?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td><b>Continúa en 5.1.2</b></td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Solicita el material a la jefatura la Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	¿Material de Limpieza Recibido?	ENTONCES	SI	<b>Continúa en 5.1.2</b>	NO	Solicita el material a la jefatura la Jefatura correspondiente.
		¿Material de Limpieza Recibido?	ENTONCES					
		SI	<b>Continúa en 5.1.2</b>					
NO	Solicita el material a la jefatura la Jefatura correspondiente.							
5.1.2	INTENDENTE	Prepara el material para la limpieza y desinfección de su área de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guantes.</li> <li>• Cubre bocas.</li> <li>• Detergente.</li> <li>• Hipoclorito de Sodio.</li> <li>• Bolsas de plástico color rojo, naranja y negra.</li> <li>• Envases para depósito de desechos biológico infecciosos (DBI).</li> <li>• Envases rígidos para punzo cortantes.</li> <li>• Envases rígidos para sólidos que puedan drenar líquidos abundantes.</li> <li>• Agua corriente.</li> </ul> Ver Anexo 1.						
		<table border="1"> <tr> <th>¿Material de Limpieza Óptimo?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td><b>Continúa en 5.1.3</b></td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	¿Material de Limpieza Óptimo?	ENTONCES	SI	<b>Continúa en 5.1.3</b>	NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
		¿Material de Limpieza Óptimo?	ENTONCES					
		SI	<b>Continúa en 5.1.3</b>					
NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
5.1.3	INTENDENTE	Recoge separa, clasifica y deposita todos los residuos peligrosos biológicos infecciosos (R.P.B.I). <b>Ver anexo 2</b>						
		Transporta los R.P.B.I al almacén temporal						
		<table border="1"> <tr> <th>¿Material Separado y clasificado?</th> <th>ENTONCES</th> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td><b>Continúa en 5.1.3</b></td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	¿Material Separado y clasificado?	ENTONCES	SI	<b>Continúa en 5.1.3</b>	NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
		¿Material Separado y clasificado?	ENTONCES					
SI	<b>Continúa en 5.1.3</b>							
NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
5.1.4	INTENDENTE	Suministra y coloca en sus respectivos lugares: toallas, jabón, papel sanitario,						

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS</b>	Código: PR-CH-LU-04
		Página 8 de 18
	<b>DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE 2019
		Versión Vigente: 01

		<p>desodorantes y otros.(Baños de personal y Área d lavado)</p> <p>Moviliza material de mobiliario de laboratorio. Abre y cierra puertas, enciende y apaga luces, en horas previamente establecidas. Mantiene limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>¿Suministro de material limpieza?</b></td> <td style="text-align: center;"><b>ENTONCES</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SI</b></td> <td><b>Continua en 5.1.5</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>NO</b></td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	<b>¿Suministro de material limpieza?</b>	<b>ENTONCES</b>	<b>SI</b>	<b>Continua en 5.1.5</b>	<b>NO</b>	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
<b>¿Suministro de material limpieza?</b>	<b>ENTONCES</b>							
<b>SI</b>	<b>Continua en 5.1.5</b>							
<b>NO</b>	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
5.1.5	INTENDENTE	<p>Lava baños y mingitorios del personal.(FT-CH-IN-04) Abre las llaves del lavabo enjuaga la fibra con detergente y cloro, quita manchas y sarro. Seca con una franela limpia y seca. Aromatiza el área.</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>¿Limpieza correcta?</b></td> <td style="text-align: center;"><b>ENTONCES</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SI</b></td> <td><b>Continua en 5.1.6</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>NO</b></td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	<b>¿Limpieza correcta?</b>	<b>ENTONCES</b>	<b>SI</b>	<b>Continua en 5.1.6</b>	<b>NO</b>	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
<b>¿Limpieza correcta?</b>	<b>ENTONCES</b>							
<b>SI</b>	<b>Continua en 5.1.6</b>							
<b>NO</b>	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
5.1.6	INTENDENTE	<p>Lava lavabos y accesorios de baño, atomizando la parte interna del lavabo y talla con el ce pillo de nylon hasta la parte baja del desagüé. Hace una descarga de agua enjuagando el cepillo y repite la operación. Atomiza con germicida cada uno de los accesorios del baño Seca con una franela limpia toda el área. <b>Nota: utiliza quita sarro y limpiados de metales en caso de manchas persistentes sin tocar partes metálicas.</b></p>						
5.1.7	INTENDENTE	<p>Moviliza, mobiliario, cestos, contenedores del laboratorio. Barre el área interna, pasillos de laboratorio y área libre de elevadores y cocina. Recoge basura y deposita en bolsa para basura municipal.</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>¿Barrido correcto?</b></td> <td style="text-align: center;"><b>ENTONCES</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SI</b></td> <td><b>Continua en 5.1.8</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>NO</b></td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	<b>¿Barrido correcto?</b>	<b>ENTONCES</b>	<b>SI</b>	<b>Continua en 5.1.8</b>	<b>NO</b>	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
<b>¿Barrido correcto?</b>	<b>ENTONCES</b>							
<b>SI</b>	<b>Continua en 5.1.8</b>							
<b>NO</b>	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
5.1.8	INTENDENTE	<p>Trapea el área del laboratorio, pasillos y área libre de elevadores. Para trapeado en seco, prepara atomizador con líquido para tratamiento de trapeadores. Atomiza el trapeador y espera a que se impregne la solución e inicia el trapeado por el lado derecho.</p>						



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS</b>	Código: PR-CH-LU-04
		Página 9 de 18
	<b>DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE 2019
		Versión Vigente: 01

		<p>Avanza con el trapeador hacia el frente de modo que empuje el polvo y la basura, camina a lo largo del área, da vueltas en U, traslapa encima del área anterior y se regresa, continua con los mismos movimientos, hasta que termine el área.</p> <p>Trapea en húmedo: Llena el balde con agua y germicida, colocándolo a la entrada a limpiar.</p> <p>Introduce en el balde el trapeador y lo exprime de modo que el líquido caiga en el mismo balde.</p> <p>Inicia trapeando de izquierda a derecha, de la parte interior a la parte exterior. Repite el procedimiento hasta tener toda el área limpia</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td><b>Continúa en 5.1.2</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NO</td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </tbody> </table>	¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES	SI	<b>Continúa en 5.1.2</b>	NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
¿BARRIDO Y TRAPEADO CORRECTO?	ENTONCES							
SI	<b>Continúa en 5.1.2</b>							
NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
5.1.9	INTENDENTE	<p>Limpia vidrios y ventanas.</p> <p>Atomiza el vidrio de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.</p> <p>Talla con el cepillo para vidrios de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, pasa la cruceta de hule de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo quitando el líquido antes de que seque.</p> <p>Repite el procedimiento si el vidrio no quedo completamente seco y seca la cruceta con una franela limpia.</p> <p>Limpia el marco de la ventana con una franela húmeda con la solución desengrasante y seca el marco con una franela limpia.</p> <p>Limpia el piso, si hay escurrimiento por la limpieza de los vidrios y guarda los utensilios.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">¿LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS CORRECTO?</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ENTONCES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td><b>Continúa en 5.2.1.</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NO</td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </tbody> </table>	¿LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS CORRECTO?	ENTONCES	SI	<b>Continúa en 5.2.1.</b>	NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
¿LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS CORRECTO?	ENTONCES							
SI	<b>Continúa en 5.2.1.</b>							
NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
5.1.10	INTENDENTE	<p>Limpia paredes, tabiques, puertas, mesas de trabajo, muebles y accesorias del laboratorio.</p> <p>Abre y cierra puertas, enciende y apaga luces, en horas previamente establecidas.</p> <p>Mantiene limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.</p> <p>Realiza cualquier otra tarea afin que le sea asignada.</p>						
5.1.11	INTENDENTE	<p>Limpia techos y plafones.</p> <p>Coloca la escalera de modo que inicie la limpieza de techo de izquierda a derecha, con movimientos circulares, cubriendo diámetros de 40cm aproximadamente.</p> <p>Pasa la franela limpia y seca para quitar el polvo, utiliza siempre la cara limpia de la franela.</p> <p>Coloca 2 cubetas con agua, una a cada lado de la escalera y prepare el atomizador con una parte del desengrasante</p> <p>Atomiza la franela y seca el área lavando periódicamente en una cubeta la franela y posteriormente la enjuaga.</p>						

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS</b>	Código: PR-CH-LU-04
		Página 10 de 18
	<b>DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE 2019
		Versión Vigente: 01

		<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">¿LIMPIEZA DE PAFLONES Y TECHOS CORRECTO?</td> <td style="text-align: center;">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td><b>Continúa en 5.2.1</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NO</td> <td>Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	¿LIMPIEZA DE PAFLONES Y TECHOS CORRECTO?	ENTONCES	SI	<b>Continúa en 5.2.1</b>	NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.
¿LIMPIEZA DE PAFLONES Y TECHOS CORRECTO?	ENTONCES							
SI	<b>Continúa en 5.2.1</b>							
NO	Solicita el material a la jefatura Jefatura correspondiente.							
<b>5.1.12</b>	<b>INTENDENTE</b>	<p>Limpia las paredes Coloca la escalera de modo que inicie la limpieza de techo de izquierda a derecha, cubriendo la mayor parte d la superficie. Pasa la franela limpia y seca para quitar el polvo, utiliza siempre la cara limpia de la franela. Atomiza la franela y seca el área lavando periódicamente en una cubeta la franela y posteriormente la enjuaga. Repite la operación hasta por terminar de cubrir toda el área de la pared.</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">¿LIMPIEZA DE PAREDES CORRECTO?</td> <td style="text-align: center;">ENTONCES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td><b>Continúa en 5.2.1.</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NO</td> <td>Solicita el material a La Jefatura correspondiente.</td> </tr> </table>	¿LIMPIEZA DE PAREDES CORRECTO?	ENTONCES	SI	<b>Continúa en 5.2.1.</b>	NO	Solicita el material a La Jefatura correspondiente.
¿LIMPIEZA DE PAREDES CORRECTO?	ENTONCES							
SI	<b>Continúa en 5.2.1.</b>							
NO	Solicita el material a La Jefatura correspondiente.							
<b>5.2.1</b>	<b>INTENDENTE</b>	<p>Informa al Supervisor de intendencia del turno correspondiente. Firma bitácora de Abastecimiento de Insumos <b>(FT-CH-IN-15)</b>. Firma bitácora de limpieza <b>(FT-CH-IN-01 y FT-CH-IN-02)</b>.</p>						
<b>5.3.1</b>	<b>INTENDENTE</b>	Guarda todo el material en el cuarto séptico.						
<b>5.4.1</b>	<b>INTENDENTE</b>	Realiza lavado de manos, cada vez que sea necesario. <b>Ver anexo.</b>						
<b>5.4.2</b>	<b>INTENDENTE</b>	<b>Nota: Revisa BM-CH-LC-01.</b>						

## 6. Documentos Aplicables:

- I. NOM-007- SSA3-2011 para la Organización Funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- I. NOM-078-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los estándares de calibración utilizados en las mediciones realizadas en los laboratorios de patología clínica.
- II. NOM-064-SSA1-1993 que establece las especificaciones sanitarias de los equipos de reactivos utilizados para diagnóstico.
- III. NOM-017-STPS-2008 relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en los centros de trabajo.
- IV. NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo
- V. NOM-025-STPS-2008 condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
- VI. NOM-026-STPS-2008, colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías
- VII. Manual de Bioseguridad. **(BM-CH-LC-01)**.
- VIII. NOM 087 ECOL SSA-1-2002 Protección Ambiental-protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológicos infecciosos.



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA  
DEL LABORATORIO DE URGENCIAS**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LU-04

Página 11 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

Versión Vigente: 01

IX. NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 Protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico-infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo.

**7. Anexos:**

**ANEXO 1**





# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO


Código: PR-CH-LU-04

Página 12 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

Versión Vigente: 01



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS</b>	Código: PR-CH-LU-04
		Página 13 de 18
	<b>DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	Fecha de Revisión: SEPTIEMBRE 2019
		Versión Vigente: 01

## ANEXO 2

DESECHOS	ESTADO FÍSICO	ENVASE	COLOR Y SÍMBOLO
<b>COMUNES</b>	Sólidos	Bolsas de plástico	<b>NEGRO</b>
<b>INFECCIOSOS</b> (La sangre y cualquier desecho impregnado con sangre y secreciones, incluyendo los restos de comida provenientes de salas de aislamiento)	Sólidos Líquidos y sólidos que pueden drenar abundantes líquidos	Bolsas de plástico Recipientes herméticos colocados en bolsas plásticas*	<b>ROJO</b>
<b>PATOLÓGICOS</b> (Partes de cuerpos humanos, animales y fluidos)	Sólidos Líquidos y sólidos que pueden drenar abundantes líquidos	Bolsas de plástico Recipientes herméticos colocados en bolsas plásticas*	<b>ROJO</b>
<b>PUNZOCORTANTES</b> (Cualquier objeto punzocortante desechado)	Sólidos	Recipientes rígidos para punzocortantes colocados en bolsas plásticas**	<b>ROJO</b>
<b>QUÍMICOS</b> (Incluye los fármacos vencidos, cuando tengan características de peligrosidad, y la vestimenta contaminada con químicos)	Sólidos Líquidos	Doble bolsa de plástico cuando sus características lo permitan Envases originales	<b>ROJO</b> Símbolo correspondiente al tipo de químico
<b>RADIOACTIVOS</b> (Incluye cualquier desecho contaminado con radionucleidos)	Sólidos Líquidos	Contenedores originales o envases que garanticen adecuada protección Contenedores que garanticen adecuada protección o dilución al desagüe	<b>ROJO/ AMARILLO</b>
<b>ESPECIALES</b>	Sólidos	Bolsas de plástico	<b>NEGRO</b>



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA  
DEL LABORATORIO DE URGENCIAS**

Código: PR-CH-LU-04

Página 14 de 18














Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 01

**ANEXO 3**

**¿Cómo deberán ser envasados los RPBI?**

CLASIFICACIÓN	Estado Físico	Envasado	Tipo de envase	Color
<b>Sangre</b>	Líquido	Recipientes Herméticos		rojo 
<b>Cultivos y cepas de agentes infecciosos</b>	Sólidos	Bolsas de polietileno		rojo 
<b>Patológicos</b>	Sólidos Líquidos	Bolsas de polietileno Recipientes herméticos	 	amarillo 
<b>Residuos no anatómicos</b>	Sólidos Líquidos	Bolsas de polietileno Recipientes herméticos	 	rojo 
<b>Objetos punzocortantes</b>	Sólidos	Recipientes rígidos de polipropileno	 	rojo 

## ANEXO 4

**Técnica de lavado de las manos con agua y jabón.**


**Duración:**  
De 40 a 60 segundos

			
<p>0. Mójese las manos con agua.</p>	<p>1. Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.</p>	<p>2. Frótese las palmas de las manos entre sí.</p>	<p>3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.</p>
			
<p>4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.</p>	<p>5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.</p>	<p>6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.</p>	<p>7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.</p>
			
<p>8. Enjuáguese las manos con agua.</p>	<p>9. Séquelas con una toalla de un solo uso.</p>	<p>10. Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.</p>	<p>...una vez secas, sus manos son seguras Basado en información de OMS</p>



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS

Código: PR-CH-LU-04

Página 16 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

## SÍMBOLOS

Cada tipo de desecho peligroso tiene un símbolo específico aceptado internacionalmente que ayuda a una manipulación más cuidadosa. Así, los desechos bioinfecciosos se identifican con un símbolo, los radiactivos con otro, y para los desechos químicos se utilizan diferentes símbolos dependiendo si son inflamables, tóxicos, citotóxicos, corrosivos, reactivos o explosivos.







**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA  
DEL LABORATORIO DE URGENCIAS**

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO**

Código: PR-CH-LU-04

Página 17 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

Versión Vigente: 01

**8. Control de Cambios:**

<b>Versión Vigente</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo</b>
00	Julio 2014	Alta de Documento
01	Septiembre 2014	Actualización de Documento

**9. Diagrama de Flujo:**



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INTENDENCIA DEL LABORATORIO DE URGENCIAS

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y  
TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LU-04

Página 18 de 18

Fecha de Revisión:  
SEPTIEMBRE 2019

Versión Vigente: 01

